

Guayaquil, Marzo 30 del 2009

**INFORME DEL COMISARIO**

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de  
**CELABSACORP S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En Ejercicio de mis funciones como Comisario de **CELABSACORP S.A.** y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y a las contenidas en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías; presento a conocimiento y consideraciones de Uds. Mi informe anual sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2008

1.1.- Los administradores de la compañía, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

1.2.- Los procedimientos del control interno de la compañía, son los acostumbrados para el tipo de negocio de la sociedad.

1.3.- He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2008 y existe correspondencia entre estas y las registradas en los libros de contabilidad. Los estados financieros son confiable y estos han sido elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.4.- Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Muy atentamente,

  
**CBA MARCIA JARAMILLO HIDALGO**  
Comisario

